

Interior y Policía y otras instituciones logran recuperar de las calles 11,291 armas de fuego

El Ministerio de Interior y Policía ha logrado recuperar de las calles 11,291 armas de fuego desde el inicio de la gestión que encabeza el presidente Luis Abinader, desde agosto del año 2020, a través de un esfuerzo en conjunto con el Ministerio Público, la Policía Nacional y el Poder Judicial.

La declaración fue ofrecida en un acto de la entrega de 481 armas de fuego que se realizó en la gobernación de Puerto Plata.

“Hemos logrado algo nunca visto en la República Dominicana”, precisó el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, al hacer referencia sobre la coordinación efectiva interinstitucional en la toma de decisiones preventivas en la lucha contra el crimen y la violencia, con la que se han alcanzado avances significativos en la materia.

El ministro Vásquez Martínez aprovechó la ocasión para destacar cómo la mediación de conflictos favorece la búsqueda de soluciones y a evitar que las disputas escalen y terminen en desgracias para las comunidades.

“Estas armas de fuego entregadas no volverán a las calles. Con éstas no volverán a matar a ningún otro ser humano, ese es el compromiso nuestro con el país”, puntualizó Vásquez Martínez.

Mientras que el viceministro de Control de Armas y Municiones, Aníbal Amparo, destacó que a través del esfuerzo conjunto fueron recolectadas 481 armas de fuego, con las que hasta la fecha suman 11,291 armas de fuego recuperadas y entregadas al

Ministerio de Interior y Policía.

El funcionario hizo la comparativa que en 32 meses de la pasada gestión, del 2018 hasta el 16 de agosto del 2020, solo se recolectaron 3,332 armas de fuego.

“La integridad y los valores son antídotos contra la criminalidad”, puntualizó Amparo al resaltar el deber ciudadano de vivir en una sociedad bajo principios positivos.

Mientras que el procurador fiscal Kelmin Duncan valoró el trabajo de la Policía Nacional, fiscales y otras agencias en el esfuerzo mancomunado para sacar de las calles cientos de armas usadas en hechos agresivos o delictivos que, en últimas consecuencias, enlutecen a miles de familias dominicanas.

Por último, la gobernadora de Puerto Plata, Claritza Roctthe, y la senadora por la misma provincia, Ginette Bournigal, valoraron la decidida intención impulsada desde el Gobierno Central para garantizar la seguridad ciudadana y convivencia pacífica.

En el acto también estuvieron presentes el director de Gabinete Ministerial de Interior y Policía, Víctor Benavides; el director de Desarme, Salvador Potentini; el director Regional Norte de la Policía Nacional, coronel Jorge Galán Guerrero, y el general Manuel Abad, del Ministerio de Defensa.



Policía Nacional desmantela

punto de sustancias controladas; ocupa 109 porciones de distintos tipos de drogas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención, mediante investigaciones realizadas en distintas calles del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, desmantelaron un punto de venta de sustancias controladas, ocupando al menos 109 porciones de distintos tipos de drogas.

Durante la intervención realizada en el referido punto operado por un hombre solo conocido como “Yeury”, ubicado el barrio Azul de Andrés, Boca Chica, un grupo de antisociales que se encontraba en el lugar emprendió la huida tan pronto notaron la presencia policial, dejando abandonada una funda conteniendo en su interior 88 porciones de aparente marihuana; 10 de un material rocoso presumiblemente crack, y 11 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína.

El apresado y lo ocupado serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Gobiernos de EE. UU y República Dominicana firman

Carta de Implementación de Proyectos para capacitación de 3,000 nuevos policías

Los Gobiernos de los Estados Unidos y de la República Dominicana, firmaron este martes la Carta de Implementación del Proyecto, con la cual se busca apoyar los esfuerzos del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) y la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, para aumentar la seguridad pública respaldando la capacitación de 3,000 nuevos policías en 2023 con la donación de materiales básicos necesarios para los campus de capacitación.

La firma, realizada en la sede del IPES, fue entre el director de la Sección de Asuntos Internacionales Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, INL, de la Embajada de los Estados Unidos de América en Santo Domingo, señor Todd Christiansen; el rector del IPES, general Juan Hilario Guzmán Badía, y Mu-Kien Sang Ben, directora ejecutiva de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional.

En representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, estuvo presente el general Máximo Ramírez de Oleo, director central de Recursos Humanos.

Respaldo brindado

Durante el desarrollo de la firma de la Carta de Implementación del Proyecto, el señor Todd Christiansen destacó la importancia de respaldar el proceso de reforma educativa de la Policía Nacional, mediante una donación millonaria para la proporción de artículos en las instalaciones de capacitación del PN-IPES, ubicadas en Boca

Chica y Hatillo.

“Apoyamos el pilar de la Comisión de Transformación Policial por los hombres y mujeres de la Policía Nacional dominicana. Sabemos que esta donación se utilizará para crear un entorno en el que los hombres y mujeres de la Policía Nacional prosperen, a medida que aprenden su importante trabajo”, expresó el director de la INL.

Afianzando el compromiso

El proceso de transformación y reestructuración que vive el sistema educativo policial, para una Policía más profesional, eficiente y eficaz en beneficio de una sociedad más segura, es un compromiso asumido por el señor presidente de la República Luis Abinader, lineamientos precisos acatados por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la institución del orden.

Así lo afirmó el rector del IPES, general Juan Guzmán Badía, quien agradeció el apoyo y esfuerzo del gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Sección de Asuntos Internacionales de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).

“Este es un aporte significativo dentro de marco de cooperación del gobierno de los Estados Unidos de América al proceso de transformación y profesionalización de nuestros policías, desde la Escuela de Entrenamiento Policial y su extensión de Boca Chica, principal centro de formación Policial”, expresó el general Guzmán Badia.

Mientras que la directora ejecutiva de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo Policial, Mukien A. Sang Ben, agradeció a las agencias cooperadoras y al gobierno de los Estados Unidos de América por el respaldo brindado en este importante aspecto dentro del proceso de reforma institucional.

La Policía Nacional afianza cada día más su compromiso de implementar acciones y alianzas interinstitucionales a los fines de fortalecer su proceso de transformación y profesionalización, para elevar los niveles de capacitación de los agentes y en ese mismo orden la seguridad ciudadana.



Policía hirió y capturó en Bonao hombre ultimó dos mujeres, incluyendo su esposa, y un vigilante

Agentes de la Policía Nacional hirieron y apresaron a un hombre momentos después que ultimó a dos mujeres, incluyendo su esposa, y un vigilante privado que trató de detenerlo, en hechos secuenciales ocurridos la tarde de hoy en Bonao, Monseñor Nouel.

El agresor detenido es Carlos Julio Campusano Arias, se 58 años, quien resultó herido de bala en el tórax en medio de la captura. En su poder se ocupó el arma homicida.

Campusano Arias enfrentó a la patrulla que trató de apresarlo, por lo que los agentes se vieron en la imperiosa necesidad de

repostar la agresión, siendo neutralizado con la herida que presenta.

Mientras que las víctimas mortales son María Juana Ortiz Portorreal, de 41 años; María Mordan García, de 52 (esposa del agresor), y Basilio Lebrón Pinales, de 48 (seguridad del residencial).

Previo a ser detenido, Campusano Arias también hirió de bala en el hombro izquierdo a su hijo Víctor Alfonso García, de 34 años y por herida de arma blanca al señor Wandy Tomas Bonifacio Ramírez, de 42, propietario de la residencia donde laboraba su esposa Mordan García (víctima).

El reporte preliminar indica que el detenido primero se presentó al sector Los Solares de Villa Liberación y atacó a tiros a la señora Ortiz Portorreal, por circunstancias bajo investigación, la cual falleció.

Luego se trasladó al apartamento 2A, edificio 20 del Residencial CHAMAL ll, sector La Salvía de los Quemado, donde laboraba su esposa Mordan García, a la cual también le propinó varias heridas de bala, provocándole la muerte. Allí también ocasionó la muerte por heridas de bala del vigilante Lebrón Pinales.

También causó herida de arma blanca al señor Bonifacio Ramírez, empleador de su esposa (víctima). En este escenario, además, disparó contra su hijo Alfonso García.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.

El detenido recibe atenciones médicas bajo custodia policial.

DICAT apresa dos personas realizaron consumos no autorizados por casi 270 mil pesos con tarjeta de débito robada

Agentes policiales, adscritos a la Sección de Investigaciones de Alta Tecnología (DICAT), de puesto en el distrito municipal Verón, del municipio de Higüey, provincia La Altagracia, apresaron un hombre y una mujer acusados de ser los presuntos autores del robo de dos tarjetas de débito, con la cual hicieron consumos no autorizados por la suma total de 269,565 pesos en varios centros comerciales, incluyendo de la provincia La Romana.

Los detenidos son José Miguel Victorio Santana (a) Matacuerito, y Jinely Carpio, quienes se trasladaban en el carro marca Honda Civic, año 2012, placa No. A761968 (retenido por la Policía), en el cual visitaron bombas de expendio de gasolina y otros establecimientos para cometer los hechos.

El apresamiento se produjo dando seguimiento a una denuncia interpuesta en la provincia La Altagracia, por lo que los organismos de investigación dieron seguimiento a los malhechores, logrando sus capturas.

El informe preliminar cuenta que Victorio Santana (a) Matacuerito, junto a Jinely Carpio, acudieron a varios comercios de las provincias vecinas La Romana y La Altagracia para realizar sus actos delictivos.

Los prevenidos y ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre era buscado por herir de bala a adolescente de 15 años en San Juan

Agentes policiales, junto a miembros de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), apresaron a un hombre acusado de haber ocasionado herida de bala a un adolescente de 15 años, supuestamente por encargo de un reconocido antisocial, en un hecho ocurrido el 15 de junio del 2022, en la provincia San Juan.

Se trata de Santiago Segura del Carmen (a) Chago, de 20 años, quien fue capturado mediante la orden de arresto No. 1325-2022, por la agresión por arma de fuego en contra del menor, supuestamente porque éste se negaba a vender sustancias ilícitas.

El hecho sucedió en la calle principal El Tocón, del municipio Bohechio, de la citada provincia. Por este caso, se busca a Luis Alfredo Montas Ramírez (a) José, quien habría mandado al detenido a disparar contra el adolescente.

Segura del Carmen (a) Chago, al ser depurado en los archivos policiales, figura con varias denuncias por violación a la ley 50-88 que establece la prohibición de ventas drogas y otras sustancias controladas.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines de ley correspondientes.

Policía Nacional concluye participación en el “VII Consejo de Administración de la Escuela Iberoamérica IBERPOL”

La Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), terminó su participación en el evento académico internacional del “VII Consejo IBERPOL”, escenario donde estuvieron presentes 18 países y 24 cuerpos de Policía e instituciones homólogas de seguridad, pertenecientes a los países Iberoamericanos que son miembros activos de la comunidad académica internacional.

En esta ocasión, la participación de la Dirección General de la Policía Nacional, que dirige el mayor general Eduardo Alberto Then, estuvo representada por el rector del IPES, general Juan. H. Guzmán Badia, y el enlace Académico Internacional, coronel Nandy Reyes Santos.

La actividad se fundamentó en fomentar la capacitación continua e integral en materia de seguridad, mediante la transmisión de experiencias prácticas y de conocimiento tecnológico.

También, estuvo basada en desarrollar una red de capacitación informática entre Escuelas Nacionales de Policía, y promover un foro virtual de excelencia en el que cada uno de los países miembros tenga a bien realizar, a través de sus expertos.

Además, con esa actividad se busca continuar fortaleciendo las

ofertas de cada país en el ámbito de asumir responsabilidades que nos permitan mejorar la coordinación directa de diversas capacitaciones en modalidades online, virtual, semipresencial y presencial.



Policía apresa hombre por múltiples robos en Villa Duarte, SDE

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación (DICRIM), con asiento en el sector de Villa Duarte, municipio Santo Domingo Este, apresaron a un hombre señalado como un presunto delincuente quien tenía en su contra al menos cuatro denuncias por la comisión varios hechos delictivos, incluyendo robos por descuido.

Se trata de Ramón Garo Arias (a) Julio, de 37 años, quien fue identificado por las víctimas como el autor de distintos hurtos cometidos en esa barriada. El detenido también llegó a ser captado por cámaras de seguridad mientras estaba en plena acción ilícita.

Entre los delitos cometidos está el que fue víctima un

ciudadano, a quien, con rotura de puerta lateral izquierda trasera, les sustrajo la batería de su vehículo, marca Mitsubishi, modelo Lancer, blanco, del año 2000.

También fue capturado por un video de cámara de seguridad, en la avenida 25 de Febrero, del citado sector, cuando éste, mediante rotura del cristal de la puerta del copiloto, sustraía al vehículo marca Hyundai Sonata, gris, placa A851694, un ecualizador de música, un par de tenis, 5,000 pesos en efectivo y algunos documentos del vehículo violentado.

De igual manera, otras dos personas identificaron al detenido como el responsable de haberlos despojado de sus pertenencias en distintas fechas.

El prevenido, al ser cuestionado, admitió ser responsable de los hechos que se les imputan, por lo que fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa hombre por posesión de sustancias narcóticas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y de Prevención, apresaron a un hombre al que le ocuparon 14 porciones de diferentes tipos de sustancias narcóticas, con un peso aún no determinado, durante un operativo realizado en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco.

Se trata de Carlos Feliz Santana, de 36 años, residente en el municipio los ríos de dicha provincia, a quien los agentes del orden le ocuparon un bulto que contenía en su interior el referido material narcótico.

La detención se produjo en medio de varios operativos simultáneos realizados con la finalidad de continuar garantizando la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

El detenido junto a lo ocupado serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

Policía dice: cumplirá misión constitucional “de proteger la vida, la integridad física y la seguridad de las personas”

La Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, garantizó hoy que ante el llamado a huelga, paro de labores y manifestaciones en la zona Norte del país, la institución del orden cumplirá su misión de proteger la vida, la integridad física y la seguridad de las personas, para lo cual trabaja en coordinación con el Ministerio de Defensa y otros organismos del Estado.

“Ante el llamado a huelga en zonas del Cibao, la institución del orden reitera que cumplirá fielmente su misión de mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de

conformidad con la Constitución y las leyes. (Art. 255, Constitución de la República Dominicana)", precisó la Policía Nacional a través de un comunicado de prensa.

Recordó que para cumplir su misión cuenta con el respaldo del Ministerio de Defensa, cuyo ministro teniente general Carlos Luiciano Díaz Morfa, ya activó mediante memorándum el denominado plan "Hurón" en la referida zona del país.

Protegerá derechos

La Policía Nacional informó, además, que se protegerá y garantizará el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas a transitar en paz en el país, mediante acciones que permitan preservar el orden público y social y la seguridad pública.

De igual forma, la institución del orden recordó que las personas tienen derecho a protestar pacíficamente, lo cual será respetado hasta tanto "sea detectada una amenaza legítima para la seguridad y los derechos de otros ciudadanos".

